

Quito, Marzo 17 del 2.014.

Señores
ACCIONISTAS DE NINDALGO S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, en razón del ejercicio y desempeño de mis funciones de Comisario de EMPRESA NINDALGO S.A. tengo a bien poner en su conocimiento y consideración para aprobación de la Junta General de Accionistas que ha de reunirse en el transcurso del mes y año, el informe de Comisario correspondiente al Ejercicio económico 2013.

PRIMERO: ANTECEDENTES.- NINDALGO S.A. se constituyó en la ciudad de Quito-Ecuador el 3 de agosto del 2005. Su objeto social es la explotación agropecuaria en tierras propias o ajenas; la administración, asistencia y/o dirección técnica de haciendas agrícolas y/o ganaderas; la prestación de servicios técnicos, mecánicos, etc., para el sector agropecuario. La representación, distribución, agenciamiento, compra y venta de productos agrícolas. Procesamiento de vegetales y frutas tropicales; entre otras. La duración de la compañía es de cincuenta años.

El capital suscrito de NINDALGO S.A. es de \$ 195.800 dividido en 195. 800 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1 y está conformado de la siguiente manera PROVEFRUT S.A. con 2 acciones y AGRIPOMUM S.A. con 195.798 acciones.

De acuerdo con los estatutos de la Compañía, es administrada por un Presidente, Gerente y por la Junta General. Presidente el Sr. Alfred Zeller S. El Presidente Sr. Alfred Zeller S. fue nombrado el 6 de Septiembre del 2011, y Gerente el Sr. Diego Correa Peñaherrera nombrado el 9 de julio del 2012. Los administradores fueron nombrados para ejercer sus funciones por un lapso de tres años.

SEGUNDO: Conforme a las disposiciones legales vigentes se lleva y se conserva la correspondencia, libros de actas de Juntas, Títulos y talonarios de acciones y participaciones, expediente de Actas de Junta General de Socios y la documentación contable debidamente sustentada; la misma que me fuera entregada oportunamente para la revisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013.

TERCERO: se han revisado detalladamente todos los libros contables con sus correspondientes soportes, los mismos que estrictamente se ajustan a los estatutos y normas de la Empresa. Por tanto, se ha cumplido con lo estipulado en Artículo 263 de la Ley de Compañías.

Nindalگو S.A. diseña, actualiza y ejecuta programas vinculados con el control permanente de sus inversiones, inventarios, manejo de dinero, activos y demás recursos, para la toma de decisiones. El cumplimiento de los programas de control interno se respalda en la correcta aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

El ejercicio 2013 fue el año de aplicación NIIFs para NINDALGO S.A.

CUARTO: La información contable bajo mi consideración demuestra la situación real y efectiva de la Compañía, no existiendo errores que puedan crear dudas o sobredimensionar los resultados del ejercicio.

QUINTO: La Compañía por el valor de sus activos está sujeta al examen y control de Auditoría Externa a partir del ejercicio 2009. La contratación se hizo con Creston Audit Services Ecuador Cía. Ltda. Por ende, debo indicar que la Administración lleva un adecuado control de sus activos y pasivos, mediante cortes periódicos de sus cuentas, manteniendo saldos efectivos de las mismas.

SEXTO: Como se puede advertir de los Estados Financieros la compañía presente los siguientes resultados:

NINDALGO

	2013	2012		
ACTIVOS TOTALES	1.223.976,53	1.225.348,32	- 1.371,79	-0,11%
PASIVOS	1.607.570,87	1.564.929,35	42.641,52	2,72%
PATRIMONIO	-383.594,34	- 339.581,03	- 44.013,31	12,96%

INGRESOS OPERACIONALES	-	277.416,37	- 277.416,37	-100,00%
INGRESOS NO OPERACIONALES	-	590,53	- 590,53	-100,00%
TOTAL INGRESOS	-	278.006,90	- 278.006,90	-100,00%

COSTOS Y GASTOS	44.013,31	406.028,40	- 362.015,09	-89,16%
COSTO PRODUCCION		292.254,31	- 292.254,31	-100,00%
COSTOS-GASTOS GENERALES	9.329,52	51.028,22	- 41.698,70	-81,72%
GASTOS FINANCIEROS	34.683,79	62.745,87	- 28.062,08	-44,72%
PERDIDA EJERCICIO	44.013,31	- 128.021,50	84.008,19	-65,62%

La compañía no tuvo ingresos durante el ejercicio analizado, los gastos totales ascendieron a \$ 44.013,31 de los cuales el rubro mas significativo intereses financieros por el crédito bancario fueron de \$ 34.683,79; generándose una Pérdida de \$ 44.013,31. Los intereses significaron el 78.80% del total de gastos.

Al pasivo le corresponde el 131.34% del Activo Total, generándose por lo tanto un Patrimonio negativo de \$ 383.594,34.

Es importante señalar que la compañía deberá tomar acciones urgentes tendientes a mejorar sus resultados o a efectuar un nuevo incremento de Capital, puesto que las pérdidas acumuladas superan el 50% del Capital social y de acuerdo al Art. 361 de la Ley de Compañías se considera como un causal de disolución.

El endeudamiento no ha generado los rendimientos esperados hasta el presente ejercicio.

Me ratifico en todo lo expuesto en el presente informe, cumpliendo de esta manera con las funciones de Comisario para las cuales fui designada acogiéndome a las disposiciones emanadas en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

Sra. Patricia Holguín Z.
COMISARIO
REG. CPA 28136